



# MEMORIA DE ACTIVIDADES

## 2018

DATOS DE LA ENTIDAD	
<b>Nombre:</b> ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS (ATAE)	
<b>Dirección:</b> Hurtado de Amézaga, 11-4 <sup>o</sup> dcha.	
<b>C.P./ Población:</b> 48008- Bilbao	<b>Tfnos.:</b> 944.014.248 615.731.729
<b>E-Mail:</b> <a href="mailto:info@atae.org">info@atae.org</a>	<b>WEB:</b> <a href="http://www.atae.org">www.atae.org</a>

# 1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

## FINES

- Dignificar pública y profesionalmente nuestro trabajo dentro de las Artes Escénicas y difundir nuestro compromiso personal y profesional con ellas, para conseguir el reconocimiento de nuestra labor como una parte importante en la difusión de la cultura.
- Mejorar las condiciones laborales de los técnicos de las AA.EE., fuera del ámbito de competencia de organizaciones sindicales.
- Promover la investigación y la formación en todos los ámbitos relacionados con las AA.EE., estableciendo así un foro común de diálogo entre todos los elementos humanos y colectivos que participan en el sector.
- Lograr que el euskera, al considerarlo un valor social, se desarrolle a todos los niveles dentro de la Asociación. De la misma manera, se apoya cualquier lengua o idioma del resto de las CC.AA.

## ORIGEN

ATAE se constituyó en Euskadi el 8 de enero de 2002 con la firma de 19 socios fundadores.

Sus estatutos primigenios estuvieron en vigor hasta que, en mayo de 2005 se procedió a su reforma parcial. Ésta fue motivada por la llegada de numerosos socios que, procedentes de otras comunidades autónomas, hicieron necesaria la inclusión de la defensa de sus lenguas históricas, de la misma forma que ya se llevaba a cabo con el euskera.

## PRINCIPIOS O VALORES POR LOS QUE SE RIGE

**DIGNIDAD** personal y profesional de los trabajadores de un sector del que nos sentimos orgullosos de formar parte.

**SOLIDARIDAD Y COMPROMISO** entre los técnicos y con el resto de los trabajadores de las AA.EE.

**RESPECTO Y FOMENTO DEL ACERVO CULTURAL** y especialmente de las lenguas minorizadas.

**LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN**, contribuyendo a la creación de un sector y una sociedad libre de prejuicios hacia el género, la raza o la cultura.

**COLABORACIÓN** con todas las partes implicadas en las Artes Escénicas.

## PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA LABOR DE LA ENTIDAD

En primer término, los técnicos y las empresas asociadas. En segundo lugar, todos los técnicos de las Artes Escénicas en el Estado Español, dado que las actividades de ATAE se dirigen a la mejora del sector en todas las vertientes profesionales y sociales. En tercera posición, todos los involucrados en el espectáculo en vivo (teatros, empresas, público...) puesto que el compromiso y la profesionalización de los técnicos influye en la mayor calidad del hecho cultural, considerado como producto final.

## 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE FUNCIONAMIENTO

### ESTRUCTURA GENERAL

- **Asamblea**
- **Junta Directiva**

#### ASAMBLEA

Es el órgano supremo de la Asociación y sus miembros, que forman parte de ella por derecho propio, reunidos en Asamblea General legalmente constituida, deciden por mayoría y con carácter vinculante los asuntos que incumban a la Asociación.

La Asamblea tiene, entre otras, las siguientes facultades:

- Modificar los estatutos de la Asociación (en Asamblea general Extraordinaria).
- Adoptar los acuerdos relativos a la representación legal, gestión y defensa de los intereses de sus asociados.
- Controlar la actividad y la gestión de la Junta Directiva.
- Aprobar los presupuestos anuales de gastos e ingresos, y la memoria anual de actividades.
- Elegir los componentes de la Junta Directiva, destituirlos y sustituirlos
- Establecer las líneas generales de actuación que permitan cumplir los fines de la Asociación
- Fijar las cuotas que los socios de la Asociación habrán de satisfacer.
- Disolver y liquidar la Asociación.
- Aprobar el Reglamento de Régimen Interno que, en su caso, proponga la Junta Directiva.

#### JUNTA DIRECTIVA

Está formada, al menos, por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un vocal, cargos no remunerados y de ejercicio mínimo durante un año. Puede delegar alguna de sus facultades en una o varias comisiones o grupos de trabajo y sus acuerdos constan en el Libro de Actas.

Son funciones de la Junta Directiva:

- Representar, dirigir administrar la Asociación. Así mismo deberá cumplir las decisiones tomadas por la Asamblea General.
- Adoptar los acuerdos necesarios en cuanto a las relaciones que se mantengan con organismos públicos o privados.
- Contratar a los empleados que la Asociación pueda tener.
- Resolver provisionalmente cualquier caso que no se haya previsto en los Estatutos, comunicándolo a la siguiente Asamblea General.

**-Presidente:** Dirige y representa legalmente a la Asociación. Preside y dirige los debates, tanto de la Asamblea General como de la Junta Directiva. Decide en los empates, con su voto de calidad. Convoca las reuniones de Asamblea General y Junta Directiva. Verifica las actas y los certificados confeccionados por el Secretario de la Junta. Presidente actual: Elías Otaola Gallardo.

**-Secretario:** Custodia la documentación de la Asociación; levanta, redacta y firma las actas de las reuniones de la Asamblea General y de la Junta directiva; redacta y

autoriza certificados y lleva el libro de registro de socios. Secretaria actual: Patricia Gea Cámara..

**-Tesorero:** Custodia y controla los recursos de la Asociación. Lleva el libro de caja, firma los recibos de cuotas y demás documentos de tesorería y paga las facturas aprobadas por la Junta Directiva. Tesorero actual: Santos García Lautre.

**-Vocales:** Participan activamente en las reuniones de la Junta Directiva y realizan las tareas encomendadas por ésta. Vocal: John Luhman Echebarria

## SOCIOS

**-Socios fundadores:** (19)

Jon Joseba Mesperuza Barreras,  
Aitor Agorria Ariznabarreta,  
Andoni Garaizar Olaizola,  
Elías Otaola Gallardo,  
Juan Carlos Telletxea,  
Íñigo Alday Sarria,  
Rafael Oteo Gancedo,  
Gabriel Corral Mariscal,  
Aitor Borga Rodríguez,  
José Carlos Martínez,  
Carlos Digón Lastra,  
Gaizka Ibarluzea Agirre,  
Sergio Berasaluze Ajuria,  
John Luhman Etxebarria,  
Jesús Javier Berrojalbiz Jato,  
José Justo Ozaeta Alava,  
Joseba Andoni Elezkano,  
José Óscar Zorrilla,  
Iñaki Mendizábal Madina.

**-Socios ordinarios:** 173

**-Empresas asociadas:**

ABS Iluminación, S.L.  
Alicia Suárez, S.L.  
Alboka, S.Coop.  
Eventox Ideas y Marketing, S.L.  
Global Servicios Culturales, S.L.  
Audiomic Producciones, S.L.  
Ozenki Soinua-Argia, S.L.L.

**-Voluntarios:** Con fluctuaciones, en función de sus imperativos laborales, y con incorporaciones esporádicas, la Asociación cuenta con el trabajo voluntario de 6 socios.

**-Personal remunerado:** Coordinadora. Mujer. 62 años de edad.

### 3. ORGANIZACIÓN DE CURSOS Y EVENTOS

Acción formativa interna	Fechas	Participantes
Masterclass: El diseño y la construcción de los decorados Los amantes pasajeros de Pedro Almodóvar	16-2-2018	20
Curso: Un día de bolo. Visión integral	12-13-14-19-20/3/2018	4
Topagune Teknikoa: Introducción al manejo de OIRA (herramienta de evaluación de riesgos escénicos)	24-4-2018	15
Mesa redonda en FANT: El maquillaje FX como elemento de trabajo actoral	11-5-2018	11
Topagune Teknikoa: Aplicaciones de AUTOCad en las artes escénicas	28-5-2018	15
Curso: Gestión express para tu proyecto cultural	18-6-2018	20
Curso: Autogestión cultural básica	19-6-2018	19
Curso: Construcción de elementos escenográficos y utilería con cartón	2-6/7/2018	4
Formación a personal subalterno en el Centro Amaia (Irún)	18-21/9/2018	2
Mesa redonda en BAD:	19-10-2018	35

### 4. RELACIÓN DE PROGRAMAS

#### PROGRAMA 1: EQUIPO DE TRABAJO PARA LA REGULARIZACIÓN LABORAL DEL SECTOR: Seguimiento de partes de irregularidad

**Contenido:** Recepción, seguimiento y solución de los partes de irregularidad presentados.

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Es imposible evaluar la totalidad de los afectados por el buen fin de este trabajo, ya que afecta tanto al conjunto de trabajadores y empresas del sector como a organismos públicos e incluso consumidores.

**Duración y fechas:** El equipo empezó a funcionar a mediados de 2005 y sus componentes han mantenido una labor continuada que se pone en común mediante reuniones periódicas.

## **PROGRAMA 2: EQUIPO DE TRABAJO PARA LA REGULARIZACIÓN LABORAL DEL SECTOR: PEATE (Plataforma Estatal de Asociaciones de Técnicos del Espectáculo**

**Contenido:** ATAE participa en esta plataforma constituida oficialmente el 10 de diciembre de 2018, y que surgió a partir de la reunión mantenida en Madrid entre diversos profesionales y representantes de asociaciones el 14 de enero de ese mismo año.

La Plataforma, formada por AATA (Andalucía), APTAEEX (Extremadura), ATEC (Cantabria), APTAMAD (Madrid), ATAECAN (Canarias), ATAE (Estatal), APTAV (Galicia), Aragón, ATEV (Comunidad Valenciana) y TécnicaT (Cataluña), persigue:

1 – Organizar a las diferentes asociaciones profesionales referidas al espectáculo con el fin de lograr representatividad para poder dar a conocer a los diferentes agentes sociales estatales nuestra problemática y propuesta de soluciones.

2 – Lograr el reconocimiento profesional de los técnicos del espectáculo a través de títulos oficiales de Formación Profesional y/o dispositivos de reconocimiento de la capacidad profesional.

3 – Proponer una serie de prácticas adecuadas para conseguir que las relaciones entre contratantes y contratados del mundo del espectáculo sean lo más armoniosas, justas y fluidas posible.

4 – Ofrecer una orientación tanto a contratados como a contratantes a la hora de acordar las condiciones en las que se va a desempeñar nuestra labor profesional garantizando unas condiciones dignas de trabajo.

5 – Regularizar el desempeño de las labores profesionales técnicas del espectáculo a través de convenios, acuerdos interprofesionales y/o estatutos específicos.

6 – Dignificar el sector para solucionar la imposibilidad en nuestra situación actual de conciliar nuestra vida laboral con la social y familiar.

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Es imposible evaluar la totalidad de los afectados, que son todos los profesionales que forman parte de las artes escénicas.

**Duración y fechas:** La Plataforma quedó definitivamente constituida el 10 de diciembre de 2018 y continua trabajando en la actualidad, hasta conseguir los objetivos marcados..

**PROGRAMA 3: EQUIPO DE TRABAJO PARA LA  
REGULARIZACIÓN LABORAL DEL SECTOR:  
Participación en la elaboración del Informe de la subcomisión  
Parlamentaria para el Desarrollo del Estatuto del Artista**

**Contenido:** ATAE participó en el grupo de trabajo creado para elaborar el Informe de la Subcomisión Parlamentaria para el Desarrollo del Estatuto del Artista, que se presentó el día 21 de Junio en el Congreso de los Diputados. Este Informe de la Subcomisión, creado con el objetivo de dotar al sector cultural de un modelo legislativo capaz de responder a las necesidades específicas de sus trabajadores, fue aprobado posteriormente por unanimidad en el Congreso.

El 28 de diciembre, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-Ley que incluía un primer paquete de medidas, basado en el informe aprobado por unanimidad por los grupos parlamentarios en la Subcomisión de Cultura del Congreso, si bien las reformas dependen también del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y del Ministerio de Hacienda.

Entre estas medidas se encuentra la reducción del tipo impositivo en el Impuesto sobre el Valor Añadido aplicable a los servicios prestados por intérpretes, artistas, directores y técnicos que sean personas físicas, desde el 21 al 10%, con efectos desde el 1 de enero de 2019.

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Es imposible evaluar la totalidad de los afectados, que son todos los profesionales que forman parte de las artes escénicas.

**Duración y fechas:** El trabajo se extendió a lo largo de dos años

**PROGRAMA 4: COLABORACIÓN CON BILBAO ESZENA  
Topagune Teknikoak/Encuentros Técnicos**

**Contenido:** El programa, patrocinado por Bilbao Eszena, persigue la creación, integración y fusión de sistemas audiovisuales modulares para su posterior aplicación en el desarrollo de eventos en vivo.

Con este fin, pretende analizar diferentes herramientas (software y hardware disponible en el mercado) para adaptarlas entre sí y, de este modo, generar una nueva con diferentes potencialidades.

Igualmente, acerca a los asistentes diferentes técnicas que, procedentes de otros campos profesionales, enriquecen el espectáculo en vivo al ser incorporadas al mismo.

-Topagune Teknikoa/Encuentro técnico: **Introducción al manejo de OIRA (herramienta de evaluación de riesgos escénicos:** Encuentro dirigido a mostrar el funcionamiento de OIRA, una herramienta online gratuita y anónima, que permite la realización de evaluaciones de riesgo específicas para las producciones en vivo y los locales de artes escénicas. La herramienta incluye

un plan de acción adaptado a los requisitos específicos de los recintos y las producciones, llevando a cabo una identificación de los riesgos, evaluación de los mismos, plan de acción e informe final.

Ponente: **César Casares (ConARTE)**

-Topagune Teknikoa/Encuentro Técnico: **Aplicaciones de AutoCAD en las Artes Escénicas:** Acercamiento al manejo del programa vectorial AutoCAD. Panorámica del proceso creativo de una base de dibujo técnico, con formatos normalizados DIN, normas internacionales de acotación y manejo de las escalas de trabajo. Iniciación en las últimas y más novedosas herramientas informáticas 3D, basadas en AutoCAD, que están revolucionando el mundo de la escenografía y los escenarios virtuales.

Ponente: **Alfonso Romero.**

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Los Encuentros se dirigieron tanto a técnicos de las artes escénicas, como a compañías profesionales o amateurs, diseñadores, escenógrafos, técnicos de vestuario y caracterización, productores... Asistieron 15 profesionales al primer Encuentro y 15 al segundo.

**Duración y fechas:**

El primer Encuentro tuvo lugar el 24 de abril de 2018.

El segundo Encuentro tuvo lugar el 28 de mayo de 2018.

Ambos se desarrollaron entre las 17,00 y las 20,00 horas.

## **PROGRAMA 5: COLABORACIÓN CON BILBAO ESZENA**

### **Masterclass: El diseño y la construcción de los decorados del film "Los amantes pasajeros", del director Pedro Almodóvar**

**Contenido:** Masterclass dirigida a explicar cómo se llevó a cabo el diseño en 3D y la posterior construcción real del avión que sirve de decorado al film "Los amantes pasajeros", de Pedro Almodóvar: Planteamiento, resolución de problemas, generación de planos y traslación al montaje volumétrico.

Profesor: **Alfonso Romero**

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Participaron en la actividad 20 asistentes. La actividad estuvo dirigida tanto a profesionales del espectáculo en vivo como de disciplinas audiovisuales.

**Duración y fechas:** La masterclass, de tres horas de duración, incluida la posterior mesa redonda con el público asistente, se impartió en el Salón de actos del Palacio Yon (La Bolsa. Bilbao), el día 16 de febrero de 2018, en horario de 17:00 a 20:00 horas.



## PROGRAMA 6: COLABORACIÓN CON BILBAO ESZENA

### Curso: Un día de bolo. Visión integral

**Contenido:** Curso teórico-práctico concebido como herramienta para guiar a los alumnos por los diferentes aspectos que es necesario contemplar cuando se plantea un bolo. Su objetivo es ayudar a anticipar y resolver los problemas que pueden surgir en los distintos espacios en los que se puede llevar a cabo el bolo.

Profesores: **Elías Otaola** y **Carlos Javier Gorostiola**

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Participaron en la actividad 4 asistentes. El curso estuvo dirigido a Técnicos del espectáculo en vivo, compañías de teatro y danza (profesional y amateur), intérpretes, bailarines, estudiantes del master de Artes Escénicas, escuelas de teatro y F.P...

**Duración y fechas:** El curso, de 15 horas de duración, se impartió en los locales de Bilbao Eszena (Bilbao), los días 12, 13, 14, 19 y 0 de marzo de 2018, en horario de 16:00 a 19:00 horas

## PROGRAMA 7: COLABORACIÓN CON BILBAO ESZENA

### Curso: Gestión express para tu proyecto cultural

**Contenido:** El curso se dirigió a dotar al participante de conocimientos básicos de venta de proyectos, a fin de ubicar, describir y distribuir sus propias propuestas culturales en el tiempo, encontrando a su cliente y convenciéndole. Se trabajará desde la creación de materiales de venta en la pre-distribución, hasta el ciclo de venta, sus diferentes acercamientos, cómo la promoción digital y física afecta al posicionamiento, y cómo llevar la post-venta para crear una red de clientes. Se compartieron métodos para hacer presupuestos acertados, enfocar dossieres, y plantear financiación alternativa (crowdfunding y sponsoring principalmente)

Profesora: **Jemima Cano**

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Participaron en la actividad 20 asistentes. Estuvo dirigido a **artistas** de diferentes disciplinas, productores, personas emprendedoras de proyectos culturales de manera general y a todos los que quisieran llevar a cabo un proyecto y adolecieran de orientación para buscar bolos, enfocar una propuesta, organizar la distribución...

**Duración y fechas:** El curso, de 4 horas lectivas, tuvo lugar en el Palacio Yon de Bilbao (Edificio La Bolsa), el día 18 de junio de 2018, en horario de 10:00 a 14:00 horas

## **PROGRAMA 8: COLABORACIÓN CON BILBAO ESZENA**

### **Curso: Autogestión cultural básica**

**Contenido:** El curso se dirigió a dotar al participante de conocimientos básicos de gestión de proyectos a fin de analizar sus propias propuestas culturales, determinar su viabilidad, darse a conocer, vender el proyecto y gestionar el día a día de una manera, eficaz, sostenible y legalmente adecuada.

El curso pretendía animar a los técnicos o creadores a concebir sus proyectos como productos de una industria donde conceptos como “explotación”, “solventia” o “sostenibilidad” sean percibidos como necesarios y positivos. Igualmente, se buscaba convertir a los participantes en gestores eficaces de sus propios “negocios culturales”.

Profesora: **Jemima Cano**

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Participaron en la actividad 19 asistentes. Estuvo dirigido a artistas de diferentes disciplinas, productores, personas emprendedoras de proyectos culturales de manera general y a todos los que quisieran llevar a cabo un proyecto y carecieran de conocimientos sobre cómo hacer nóminas, como ser autónomo, buscar financiación, gestionar impuestos, hacer crowdfunding...

**Duración y fechas:** El curso, de 4 horas lectivas, tuvo lugar en el Palacio Yon de Bilbao (Edificio La Bolsa), el día 19 de junio de 2018, en horario de 10:00 a 14:00 horas

## **PROGRAMA 9: COLABORACIÓN CON EL FANT - FESTIVAL DE CINE FANTÁSTICO DE BILBAO**

### **Mesa redonda: El maquillaje FX como elemento de trabajo actoral**

**Contenido:** Cuando se rueda una película de corte fantástico y de terror, el maquillaje es una pieza imprescindible en todos los sentidos. Todo varía en función de la caracterización. En el caso concreto de Medea, en “La noche del Virgen”, la transformación que sufre el personaje hubiera sido imposible si no hubiese contado con el equipo de bacon FX. Raras veces el maquillaje es tan extremo y, cuando lo es, te coloca en un lugar donde hay que vigilar mucho no remarcar lo que ya se cuenta con la caracterización, para no resultar sobreactuado. Es fundamental crear un equipo de colaboración donde dirección, interpretación y maquillaje se vayan engranando para que todo encaje, para que nada “chirrie” al ver el resultado final. El sólo hecho de la caracterización ya da pautas para poder crear al personaje en una dirección. Esta mesa redonda estuvo dirigida a mostrar todos estos aspectos y debatirlos con el público asistente.

Ponente: **Miriam Martín**

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Participaron en la actividad 11 asistentes. La actividad se dirigió a la totalidad de componentes de las artes escénicas.

**Duración y fechas:** La Mesa redonda, de 2 horas de duración, tuvo lugar en la Sala Bastida de Azkuna Zentroa, el día 11 de mayo de 2018, entre las 11:00 y las 13:00 horas.

**PROGRAMA 10: COLABORACIÓN CON EL TEATRO  
JUAN BRAVO (Segovia)  
Curso: Construcción de elementos escenográficos  
y utilería con cartón**

**Contenido:** El curso, realizado por encargo de la Diputación de Segovia y el Teatro Juan Bravo de esa capital, estuvo dirigido a dar a conocer a los alumnos las posibilidades que ofrece el cartón, un material, económico y ecológico. Mostrar las diferentes técnicas de construcción de elementos susceptibles de integrarse en una escenografía, o de crear ambientes (escaparates, ferias...) Conocer la resistencia del cartón y su capacidad para crear todo tipo de formas.

Profesora: **Maite Gastañaga.**

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Participaron en el curso 4 asistentes. Estuvo dirigido a Técnicos del espectáculo en vivo, Diseñadores de títeres, compañías de títeres, Utereros, Estudiantes de Bellas Artes, máster de Artes Escénicas, escuelas de teatro y F.P...

**Duración y fechas:** El curso, de 20 horas lectivas, tuvo lugar en el Teatro Juan Bravo (Segovia) entre los días 2 y 6 de julio de 2018, en horario 16:00 a 20:00 horas

**PROGRAMA 11: COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE  
IRÚN  
Curso: FORMACIÓN A PERSONAL SUBALTERNO EN EL  
CENTRO AMAIA (IRÚN)**

**Contenido:** El objetivo del curso fue el de dar formación al personal del centro Cultural Amaia de Irún, para poder llevar a cabo una correcta utilización de los equipos técnicos existentes en el mismo y capacitar a los empleados con unas nociones básicas sobre los equipamientos de iluminación, sonido y audiovisuales del centro Cultural: Auditorio, sala de conferencias, sala de exposiciones y sala de danza. Conocimiento de los elementos que forman la ficha técnica del teatro y resto de espacios, conexiones, cableado, nociones básicas de electricidad, etc

Profesora: **Francisco Pascual.**

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Participaron en el curso 2 trabajadores del Centro Amaia de Irún.

**Duración y fechas:** El curso, de 30 horas lectivas, tuvo lugar en el Centro Cultural Amaia de Irún, entre los días 18 a 21 de septiembre 2018, en horario de 08:30-13:30 y 15:30-18:00 horas.

**PROGRAMA 12: COLABORACIÓN CON EL FESTIVAL DE  
TEATRO Y DANZA CONTEMPORÁNEA DE BILBAO – BAD  
Mesa Redonda: La realidad aumentada: cómo generar un  
espacio escénico mediante imágenes".**

**Contenido:** El hilo de la conversación y de las intervenciones de los ponentes partió de la creación de un espectáculo infantil en el que todos ellos trabajaron en equipo. A partir de ahí, se analizaron las nuevas tecnologías que permiten proyectar contra una pantalla o un elemento escenográfico corpóreo una imagen cualquiera, integrar la realidad del intérprete en ese marco ilusorio, o que aparezca dentro del propio video proyectado.

La mesa abordó cuestiones como el por qué de la elección de proyecciones para transmitir ideas; el concepto de proyección e iluminación como escenografía; la generación de imágenes y su patrón básico; encarecimiento/abaratamiento de costes; requisitos mínimos; materiales que se han probado/utilizado; relación establecida entre este sistema con la iluminación y el sonido...

Ponentes: **Galder Pérez, Social Sound (Diana Franco y Fabián Morales), John Luhman.**

Moderador: **Elías Otaola**

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Participaron en la actividad 35 asistentes. La actividad estuvo dirigida tanto a profesionales de las técnicas de las artes escénicas (iluminación, escenografía, nuevas tecnologías, sonido, maquinaria...) como a compañías de teatro, productores y alumnos de cualquier disciplina del espectáculo en vivo.

**Duración y fechas:** La mesa redonda, de El curso, de tres horas y media de duración, tuvo lugar en el Palacio Yon (La bolsa. Bilbao) el día 19 de octubre de 2018, en horario de 10:00 a 13:30 horas.

**PROGRAMA 13: PARTICIPACIÓN EN LAS  
I JORNADAS TÉCNICAS DE MÁLAGA  
"La buena educación escénica"**

**Contenido:** Participación como ponentes de Elías Otaola Gallardo y Santos García Lautre en las I Jornadas Técnicas de Málaga.

Con el título "La buena educación escénica", y coordinadas por Patricia Gea, Secretaria de ATAE, tuvieron lugar los días 22 y 23 de octubre en el Centro Cultural MVA.

Estuvieron dirigidas a establecer un puente de comunicación entre la gestión cultural, creativa y técnica del mundo del espectáculo.

## **PROGRAMA 14: POSIBLE CREACIÓN DE DELEGACIONES DE ATAE**

**Contenido:** A lo largo de 2018 se han mantenido diferentes conversaciones y reuniones con técnicos de Andalucía, Aragón y Asturias, con vistas a la posible creación de Delegaciones de ATAE en otros territorios. Igualmente, se han estudiado las posibles fórmulas de funcionamiento de las mismas.

## **PROGRAMA 15: REUNIONES TÉCNICAS EN MÁLAGA Y GRANADA**

**Contenido:** Aprovechando la asistencia a las I Jornadas Técnicas de Málaga, se organizaron sendas charlas para dar información sobre "ATAE: una respuesta real al asociacionismo de todos los técnicos de las artes escénicas" en Málaga y Granada.

La charla en Málaga tuvo lugar en el local La Caverna, el día 23 de octubre, a 20:00 horas.

La charla en Granada tuvo lugar en la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía, el día 23 de octubre a las 17:00 horas.

## **PROGRAMA 16: COLABORACIÓN CON EL AULA DE CULTURA DE GETXO**

### **Pliego de prescripciones técnicas en el contrato de servicios para la asistencia técnica a las necesidades escénicas de Getxo Antzokia**

**Contenido:** El aula de Cultura de Getxo realizó el encargo de realizar el Pliego de prescripciones técnicas en el contrato de servicios para la asistencia técnica a las necesidades escénicas de Getxo Antzokia, equipamiento que se espera inaugurar y poner en marcha en 2019.

## **PROGRAMA 17: PROMOCIONES PARA SOCIOS**

**Contenido:** Gestión de ventajas de tipo comercial, sanitario o lúdico para los socios (descuentos en ferias de artes escénicas, establecimientos, salas de espectáculo, hoteles, terapeutas, etc.)

A lo largo de 2017, dentro del campo de la formación, los miembros de ATAE

han podido disfrutar de descuentos en las matriculaciones de diversos cursos organizados por Escénica, Estae, 360º culturas, cursos de fotografía... Igualmente, se mantienen los convenios con IMQ y Segurantia, a fin de proporcionar asistencia sanitaria privada en condiciones ventajosas y un seguro de responsabilidad civil a los socios de ATAE que lo precisen, fundamentalmente los que trabajan en régimen de autónomo.

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** 173 socios y 7 empresas asociadas.

**Duración y fechas:** Indeterminados y permanentes.

## **PROGRAMA 18: DIFUSIÓN**

**Contenido:** En cumplimiento de lo decidido por la Asamblea General, una vez desaparecida la revista Ataekaria, en 2016 se puso en marcha el blog de la Asociación y se ha reforzado la presencia en Twitter, LinkedIn y en Facebook.

**Nº aproximado y perfil del público destinatario:** Indeterminado, al tener acceso a las informaciones un universo formado tanto por socios como por no asociados.

**Duración y fechas:** Indeterminados y permanentes.

## 5. RELACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
Página web	Información general de la Asociación. Información actualizada diariamente de las noticias importantes para los socios y el sector. Información sobre ofertas y demandas de empleo. Información sobre formación. Foro. Enlaces.
Revista Ataekaria	Publicación trimestral de difusión gratuita entre socios, teatros y empresas del sector. Órgano de difusión de la actividad de la Asociación. Instrumento de participación del socio. Vehículo de información sobre la problemática del sector. A partir de 2016, la revista se transforma en blog.
Consulta telefónica	Atención diaria y continuada todas las mañanas, aunque existe un horario “oficial” de atención al público (lunes, miércoles y viernes de 10 a 14 horas)
Atención personal	Atención diaria y continuada todas las mañanas, aunque existe un horario “oficial” de atención al público (lunes, miércoles y viernes de 10 a 14 horas)
Asesoramiento fiscal y laboral	Servicio ofrecido mediante la contratación de una Asesoría profesional por parte de la Asociación.
Tramitación de partes de irregularidad	Servicio de mediación entre los socios y las empresas que incumplen la legalidad vigente (seguridad, prevención de riesgos, leyes de trabajo) para solucionar los conflictos e irregularidades. Interposición de denuncias en caso necesario.
Biblioteca	Servicio de consulta y préstamo de fondo bibliográfico (monografías, apuntes, publicaciones periódicas, DVDs, CDs, textos legales).
Promociones para socios	Gestión de ventajas de tipo comercial, sanitario o lúdico para los socios (descuentos en establecimientos, salas de espectáculo, hoteles, terapeutas, cursos, etc.)
Sala de reuniones	Cesión de instalaciones por parte del Centro de Recursos Teatrales.